

RESOLUCION N° 123-STJSL- SAN LUIS, veinticinco de JULIO de
Dos Mil Trece

VISTO: Los autos caratulados “SPAGNUOLO, ELISA ISABEL – S/
SUMARIO ADMINISTRATIVO – EXPTE N° 7-S-2013”, y en el marco
del Art. 19º del Acuerdo 367/10 que reglamenta el Régimen
Disciplinario del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

El Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus
facultades, y ad referendum de posterior Acuerdo

RESUELVE: I) DETERMINAR que a partir de la notificación de la
presente resolución e inter dure la sustanciación del sumario
administrativo, la agente, Elisa Spagnuolo pase a prestar servicio en el
Instituto de Capacitación “Dr. Tomas Jofre”, donde realizar las tareas
administrativas que se le soliciten. Dependiendo funcionalmente de la
Sra. Prosecretaria de dicha dependencia, Teresa Olivera.

HAGASE SABER.-